Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Aprueban nuevos planes de estudios para el Bachillerato tecnológico y Tecnólogo profesional

Se impartirán en las Preparatorias 10, 11, 12, Tonalá, Politécnico y en Ocotlán

Con el objetivo de diversificar la oferta tecnológica y de capacitación para el trabajo, conforme a los requerimientos de los perfiles ocupacionales en el sector productivo y de acuerdo a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS) de la Universidad de Guadalajara aprobó en sesión la creación, actualización y modificación de 13 planes de estudios de Bachillerato tecnológico y de Tecnólogo profesional.

Estos nuevos planes se impartirán en las Escuelas Preparatorias número 10, 11, 12, así como en la Escuela Preparatoria de Tonalá, la Escuela Politécnica de Guadalajara y la Escuela Preparatoria Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (EREMSO).

El diseño de los nuevos programas de estudios parte de una metodología curricular modular por competencias, donde se organiza didácticamente la formación y capacitación tecnológica. Asimismo, se identificaron los requerimientos del campo laboral mediante una investigación sobre los contextos económico, social e institucional y la demanda educativa regional y se revisaron los estándares de competencia laboral elaborados por el Consejo para la Normalización de Competencias Laborales (CONOCER) y el Catálogo Nacional de Ocupaciones de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, mismo que describe la estructura ocupacional del país.

Los bachilleratos tecnológicos aprobados por el CUEMS son el Bachillerato tecnológico en administración de pequeños y medianos negocios en la Escuela Preparatoria de Tonalá, el Bachillerato tecnológico en administración y el Bachillerato tecnológico en gestión aduanal y operaciones empresariales en la Escuela Preparatoria número 10, el Bachillerato tecnológico en citología e histología y el Bachillerato tecnológico en prótesis dental en la Escuela Preparatoria número 11; además del Bachillerato tecnológico en diseño y construcción y el Bachillerato tecnológico químico en control de calidad y medio ambiente que se impartirán en la Escuela Preparatoria número 12.

De igual manera, los planes de estudios del Tecnólogo profesional en químico en análisis y procesos de alimentos y del Tecnólogo Profesional en metalurgia y fundición se impartirán en la Escuela Politécnica de Guadalajara. Mientras que en la Escuela Preparatoria número 10 serán las carreras técnicas de Tecnólogo profesional en electricidad industrial, Tecnólogo profesional en informática y Tecnólogo profesional en mecánica industrial las que se pondrán en marcha. Finamente, en EREMSO, será la de Tecnólogo profesional en químico industrial.

Durante la misma sesión, el CUEMS aprobó la creación del módulo de Cañadas de Obregón, dependiente de la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán y del módulo Cuquío, que se adscribirá a la Preparatoria 8.

Guadalajara, Jal., 2 de octubre de 2012
Texto y fotografía: SEMS
Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
Bachillerato tecnológico [1]
CONOCER [2]
CUEMS [3]
RIEMS [4]
Ruth Padilla Muñoz [5]
Tecnólogo profesional [6]

URL Fuente:
https://comsoc.udg.mx/noticia/aprueban-nuevos-planes-de-estudios-para-el-bachillerato-tecnologico-y-tecnologo-profesional

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/bachillerato-tecnologico
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/conocer
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/cuems
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/riems
[5] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ruth-padilla-munoz
[6] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/tecnologo-profesional